

Motivos invocados:

- Infracción del artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento del Consejo nº 207/2009.
- Infracción del artículo 62 del Reglamento sobre la marca comunitaria.
- Infracción del artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento nº 207/2009.

Recurso interpuesto el 4 de junio de 2012 — Cat Media Pty/OAMI — Avon Products (RETANEW)**(Asunto T-246/12)**

(2012/C 243/44)

*Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés***Partes***Demandante:* Cat Media Pty Ltd (Warriewood, Australia) (representante: I. De Freitas, Solicitor)*Demandada:* Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)*Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso:* Avon Products, Inc. (Nueva York, Estados Unidos)**Pretensiones**

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución de la Primera Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) dictada el 21 de marzo de 2012 en el asunto R 740/2011-1.
- Condene a la demandada y a la otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso a cargar con las costas de la demandante en el presente procedimiento.

Motivos y principales alegaciones*Solicitante de la marca comunitaria:* La demandante*Marca comunitaria solicitada:* Marca denominativa «RETANEW» para productos de la clase 3 — solicitud de marca comunitaria nº W00884450*Titular de la marca o del signo invocado en el procedimiento de oposición:* La otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso*Marca o signo invocado:* Registro de marca comunitaria nº 3.531.051 de la marca denominativa «ANEW» para productos de las clases 3 y 5*Resolución de la División de Oposición:* Desestimación de la oposición en su integridad*Resolución de la Sala de Recurso:* Anulación de la resolución impugnada y denegación de la solicitud en su integridad*Motivos invocados:*

- Infracción del artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento nº 207/2009 del Consejo.

Recurso interpuesto el 6 de junio de 2012 — Argo Group International/OAMI — Arisa Assurances (ARIS)**(Asunto T-247/12)**

(2012/C 243/45)

*Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés***Partes***Demandante:* Argo Group International Holdings Ltd (Hamilton, Bermudas) (representantes: R. Hoy, S. Levine y N. Edbrooke, Solicitors)*Demandada:* Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos)*Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso:* Arisa Assurances SA (Luxemburgo)**Pretensiones**

La parte demandante solicita al Tribunal General que:

- Anule o modifique la resolución de la Segunda Sala de Recurso de la Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) de 9 de marzo de 2012 en el asunto R 193/2011-2, de modo que la marca de la demandante sea registrada.
- Condene a la OAMI a cargar con las costas de la demandante.

Motivos y principales alegaciones*Solicitante de la marca comunitaria:* La demandante*Marca comunitaria solicitada:* Marca figurativa en color «ARIS», para productos y servicios de la clase 36 — Solicitud de marca comunitaria nº 7.390.404*Titular de la marca o del signo invocado en el procedimiento de oposición:* La otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso*Marca o signo invocado en oposición:* Registro de marca comunitaria nº 307.470 de la marca figurativa en color «ARISA ASSURANCES S.A.» para productos y servicios de la clase 36*Resolución de la División de Oposición:* Desestimación de la solicitud de marca comunitaria en su totalidad*Resolución de la Sala de Recurso:* Desestimación del recurso